



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/24/03-00
ACTA 1120/25/10/2021

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA, DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNA, RELATIVO AL PAGO DE LAS BECAS DE GRADO Y POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021”

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del el Ing. Quim. Cristian David Cantero, Secretario General de la UNA, relativo al pago de Becas de Grado y Postgrado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/24/03-01 TOMAR NOTA.
21/24/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

